



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

## CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de obligatorio a los Miembros del Consejo Directivo de Departamento de Eléctrica y Electrónica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se desarrollará el día **jueves 19 de mayo del 2016** a las **11:15** en la Sala de Consejo de Departamento, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del jueves 19 de mayo del 2016.
2. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del doctor Andrés Arcentales.
3. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del informe "Procesos de Vinculación del DEEE y cumplimiento de horas de Servicio a la Comunidad de los Estudiantes de las Carreras Afines al DEEE" de la doctora Ana Guamán.
4. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto "Elaboración de un Sistema de Gestión Energética basado en la Norma ISO 50001 Standar for Campus Sangolquí Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE" de los ingenieros: Alberto Albuja, Edwin Cevallos y Mario Echeverría.
5. Varios

Ing. Evelio Granizo, Mgs.  
DIRECTOR

Ing. Hugo Ortiz T.

Dr. Vinicio Carrera

Ing. Luis Orozco

Ing. Paúl Ayala

Abg. Jorge Carvajal R.



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ORDINARIO**

Acta No.09-2016 DEEE

**Fecha:** Jueves 19 de mayo del 2016

**Horade inicio:** 11:00 Horas

**Miembros Presentes:** Sr. Ing. Evelio Granizo Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica; Sr. Ing. Hugo Ortiz T.; Sr. Dr. Vinicio Carrera; Sr. Ing. Luis Orozco B.; Sr. Ing. Paúl Ayala y Sr. Abg. Jorge Carvajal Secretario Académico.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, sometiendo a consideración de los señores miembros el orden del día a tratarse, y al no existir objeción al respecto, éste fue aprobado sin observaciones.

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del 22 de abril del 2016.
2. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del doctor Andrés Arcentales.
3. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del informe "Procesos de Vinculación del DEEE y cumplimiento de horas de Servicio a la Comunidad de los Estudiantes de las Carreras Afines al DEEE" de la doctora Ana Guamán.
4. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto "Elaboración de un Sistema de Gestión Energética basado en la Norma ISO 50001 Standar for Campus Sangolquí Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE" de los ingenieros: Alberto Albuja, Edwin Cevallos y Mario Echeverría.
5. Varios

**Primer Punto: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del 22 de abril del 2016.**

Se procede por Secretaría a dar lectura al Acta de la sesión del 22 de abril del 2016.

**Resolución:**

Se aprueba por unanimidad al Acta de la sesión del 22 de abril del 2016.



**Segundo Punto: Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del doctor Andrés Arcentales**

Al respecto, por Secretaria se dio lectura a la solicitud de movilidad presentada por el docente del DEEE. Una vez revisada la documentación y analizada la pertinencia de lo solicitado, el Consejo de Departamento resuelve por unanimidad:

**Resolución:**

Recomendar al Vicerrectorado de Investigación la participación del señor Dr. Andrés Arcentales en la 38th Annual International Conference of the IEEE Engineering in Medicine and Biology Society del 16 al 20 de agosto del 2016, conferencia en la que presentará el artículo "Analysis of Blood Pressure Signal in Patients with different Ventricular Ejection Fraction using Linear and Non-linear methods" en calidad de ponente conforme las políticas de movilidad de la Institución ya que se considera dicha participación de interés académico y científico para la institución.

**Tercer Punto: Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del informe "Procesos de Vinculación del DEEE y cumplimiento de horas de Servicio a la Comunidad de los Estudiantes de las Carreras Afines al DEEE" de la doctora Ana Guamán**

Al respecto, por Secretaria se dio lectura a la solicitud presentada por la Dra. Guamán docente del DEEE. Una vez revisada la documentación relacionada y analizada la pertinencia de lo solicitado, el Consejo de Departamento resuelve por unanimidad:

**Resolución:**

El Consejo de Departamento aprueba la pertinencia del informe en base a la documentación presentada por la Dra. Guamán, y recomienda a los Directores de las Carreras de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control; y de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones se acoja al informe presentado por la Dra. Guamán en los respectivos Consejos de Carrera.

Se recomienda al Director de Departamento enviar al Sr. Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología y; al Sr. Vicerrector de Docencia; el proyecto presentado por la Dra. Guamán, que cumple con el Reglamento de Régimen Académico del CES y los criterios del "MODELO GENÉRICO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR", emitido por el CEAACES en marzo del 2015, para poner bajo consideración de las autoridades mencionadas la adopción a nivel Institucional de lo establecido en el informe. Cabe señalar que la mencionada propuesta incrementa la carga académica del Docente, por lo que se recomienda a las autoridades de la institución revisar las políticas y la planificación para la contratación de docentes.



**Cuarto Punto: Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto “Elaboración de un Sistema de Gestión Energética basado en la Norma ISO 50001 Standar for Campus Sangolquí Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE” de los ingenieros: Alberto Albuja, Edwin Cevallos y Mario Echeverría**

Al respecto, por Secretaria se dio lectura a la solicitud presentada por los docentes del DEEE. Una vez revisada la documentación relacionada y analizada la pertinencia de lo solicitado, el Consejo de Departamento resuelve por unanimidad:

**Resolución:**

Con base en el análisis realizado al perfil del proyecto y en los informes presentados por los señores docentes del DEEEE, Dr. Vinicio Carrera e Ing. Wilson Yépez, el Consejo de Departamento, resuelve por unanimidad no recomendar la pertinencia del proyecto de investigación “Elaboración de un Sistema de Gestión Energética basado en la Norma ISO 50001 Standar for Campus Sangolquí Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE”, por no cumplir con todos los requisitos estipulados en el Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Por la importancia del tema se recomienda a los profesores proponentes reconsiderar su propuesta como Proyecto de Vinculación con la Sociedad, o replantearlo como proyecto de investigación atendiendo el cumplimiento de requisitos, y la formulación pertinente de objetivos (indicadores), actividades y entregables.

**Quinto Punto. Varios**

No existieron aspectos en este punto

**Hora que concluye: 12H40 Horas**

Una vez tratada la agenda correspondiente, el señor Presidente da por concluida la Sesión, firmado para constancia de suscripción de la presente Acta conjuntamente con el Secretario quién da fe y certifica.

.....  
Ing. Evelio Granizo M.  
DIRECTOR DEEE



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

.....  
Ing. Hugo Ortiz T.  
Miembro

.....  
Dr. Vinicio Carrera  
Miembro

.....  
Ing. Luis Orozco B.  
Miembro

.....  
Ing. Paul Ayala  
Miembro

.....  
Abg. Jorge Carvajal R.  
Secretario